

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 29 de Abril de 2026

Ref.:Expediente N°: 125/471-2026
N° de Pedido: 20641

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	TOALLAS FEMENINAS DIURNAS X 16 UNID. TIPO SIEMPRE LIBRE - ALLWAYS CON ALAS		30
2	TOALLAS FEMENINAS NOCTURNAS X 16 UNID. TIPO - SIEMPRE LIBRE - ALLWAYS CON ALAS ALWAYS		20
3	BOLSA DE CONSORCIO 60X90CM COLOR NEGRO		30
4	MAQUINA DE AFEITAR	MAQUINA DE AFEITAR X2 TIPO GILLETE	30
5	PROTECTORES DIARIOS TIPO CALIPSO X 16 UNID.		30

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **06/05/2026** a las **09:30 hs.**, por el agente Maria Clara Pariente Vallejo, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina O de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA QUE INCLUYA LA ACTIVIDAD OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL QUE INCLUYA EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRO LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.
- CONSTANCIA DE NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL IPACYM TUCUMÁN (INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUAL)

DESTINO: CENTRO DE MENORES 25 DE MAYO-CONCEPCION

DIRECCIÓN: OBISPO COLOMBRES ESQ. LA RIOJA - CONCEPCION

RESPONSABLE DE RECEPCIONAR: SRA. NATIVIDAD MENDIBLE, ECONOMA O ST. JOSE TORREZ, COORDINADOR SAF.

ENTREGA: SEGUN ART. 09 Y 63 DEL DCTO. ACDO. 22/01 DE FECHA 23/04/09

Sin otro particular lo saludo atte.-